

2. Control de malas hierbas monocotiledóneas

Como ya se ha expuesto con anterioridad, el control de monocotiledóneas es mucho más complicado que el de dicotiledóneas, dada su proximidad botánica con las especies cespitosas.

Malas hierbas monocotiledóneas habituales en céspedes:

Poa annua



Digitaria sanguinalis



Cynodon dactylon



Echinocloa crus galli



Tratamiento de malas hierbas monocotiledóneas

Los tratamientos herbicidas contra malas hierbas monocotiledóneas en céspedes, han de evitarse en la medida de lo posible, ya que el riesgo de fitotoxicidad para el césped es muy elevado. En el caso de los antigerminativos, van a impedir la realización de resiembros por un período de al menos 3 meses. El comportamiento y la eficacia de los tratamientos que se detallan a continuación pueden ser bastante variables, y dependientes en gran medida de la textura y estructura del suelo, o de las condiciones meteorológicas en la época de aplicación.

Por ello recomendamos hacer dichos tratamientos sólo en casos extremos, y cuando se realicen, hacer previamente una prueba en unos pocos m² de una zona apartada de la pradera.

Antigerminativos:

No afectan a las malas hierbas ya establecidas. Impiden la germinación posterior de las semillas de las malas hierbas, por lo que controlan la expansión de las adventicias. Hay que tener en cuenta que, de la misma manera que impiden la germinación de las malas hierbas, impiden la germinación de las resiembros que se pudieran realizar.

• Pendimetalina 33%:

Tratamiento antigerminativo (principalmente contra Poa annua) a realizar en el mes de abril sobre céspedes de clima templado

Dosis 0,2 cc/m²

• Etofumesato 50%

Tratamiento antigerminativo (principalmente contra Poa annua) a realizar en el mes de septiembre sobre céspedes de clima templado. También actúa contra malas hierbas de hoja ancha. Incompatible con cualquier resiembra.

Dosis 0,2 cc/m²

Postemergentes:

Actúan contra las malas hierbas monocotiledóneas ya establecidas.

• Fenoxaprop-p Etil 5,5% + Mefenpir dietil 1,5%

Control de Cynodon dactylon en céspedes de Festuca arundinacea.

Control de Digitaria, Setaria y Echinocloa en céspedes de clima templado (Clasic - Compact)

Dosis: 1-1,25 l/Ha

3. El control de la juncia

La juncia es una monocotiledónea no gramínea. Se trata de una cyperacea estival, con hábito de crecimiento erecto, que desaparece en invierno de la superficie del césped. En esta época, permanece en el suelo un tubérculo como elemento persistente.



Tratamiento de la juncia

Se trata de una mala hierba muy difícil de eliminar, debido a la persistencia de su órgano vegetativo de reproducción (tubérculo subterráneo). Hay que evitar hacer siembras de césped sobre suelos contaminados de juncia.

El tratamiento herbicida puede no ser del todo eficaz e incluso llegar a provocar fitotoxicidad en el césped.

En cualquier caso, la única materia activa utilizable contra la juncia en céspedes es la siguiente:

• Sulcotriona 30%

Momento de aplicación: post emergencia de la malas hierbas (principio del verano)

Dosis: 0,08 cc/m² en cada tratamiento
Dos aplicaciones separadas 15 - 20 días